

Consejería de Desarrollo Sostenible  
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

**Expediente:** 2024/001243 (5602TO24SER00008)

**Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua.**

**Procedimiento:** Contratación

**Contrato:** Contrato de Servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Mejora de la Red de Abastecimiento y otras mejoras de Eficiencia Hidráulica en la Calle Moral del municipio de Granátula de Calatrava (Ciudad Real). Actuación Cofinanciada con fondos MRR

**Asunto:** Clasificación de Ofertas y Requerimiento de Documentación

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN-GERENCIA DE LA AGENCIA DEL AGUA DE CASTILLA LA MANCHA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y OTRAS MEJORAS DE EFICIENCIA HIDRÁULICA EN LA CALLE MORAL DEL MUNICIPIO DE GRANÁTULA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL). ACTUACIÓN COFINANCIADA CON FONDOS MRR Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA MÁS VENTAJOSA.**

Considerando que, por esta Dirección-Gerencia en su condición de órgano de contratación, se ha procedido a emitir **informe comprobación y valoración de las ofertas** presentadas en el marco del **Contrato de Servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Mejora de la Red de Abastecimiento y otras mejoras de Eficiencia Hidráulica en la Calle Moral del municipio de Granátula de Calatrava (Ciudad Real). Actuación Cofinanciada con fondos MRR**, conforme a lo previsto en la cláusula 18.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo, en relación a lo previsto en el apartado 11 del Cuadro de Características del PCAP y artículo 159.6.d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, habiéndose presentado siete (7) ofertas (licitadores: ECINGEN, S.L., GRANDE DEVELOPMENT, S.L., INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L., M.E.G.A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.L.P.U., OSCAR BLANCO NICOLÁS , PAROVESA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L., y PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS. S.L.) y obteniendo la siguiente puntuación:

Empresa PLACSP	Oferta	PUNTOS
ECINGEN, S.L.	2.798,00 €	88,04
GRANDE DEVELOPMENT, S.L.	2.837,00 €	85,69
INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	4.203,39 €	3,15
M.E.G.A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.L.P.U	2.600,00 €	100,00
OSCAR BLANCO NICOLAS	3.206,00 €	63,40
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.	3.998,10 €	15,55
PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS S.L.	2.950,00 €	78,86



**Consejería de Desarrollo Sostenible  
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha**

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

Considerando que se han observado las prescripciones contempladas en la normativa de contratación del sector público y, de otra parte, que la mejor oferta económica es la presentada por **M.E.G.A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.L.P.U.**, y esta, no está incurso en baja temeraria.

Por todo lo anterior y en relación con la competencia que tengo atribuida según el artículo 9.6 de la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Clasificar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, las ofertas presentadas en el presente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, para el **Contrato de Servicios de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Mejora de la Red de Abastecimiento y otras mejoras de Eficiencia Hidráulica en la Calle Moral del municipio de Granátula de Calatrava (Ciudad Real). Actuación Cofinanciada con fondos MRR**, de la siguiente forma:

Orden	Empresa PLACSP	Nro.Doc.	Oferta	PUNTOS
1º	M.E.G.A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.L.P.U	B42664516	2.600,00 €	100,00 €
2º	ECINGEN, S.L.	B13445341	2.798,00 €	88,04 €
3º	GRANDE	B13635735	2.837,00 €	85,69 €
4º	PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS S.L.	B06264691	2.950,00 €	78,86 €
5º	OSCAR BLANCO NICOLAS	****82**	3.206,00 €	63,40 €
6º	PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.	B04984993	3.998,10 €	15,55 €
7º	INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L.	B87629200	4.203,39 €	3,15 €

Siendo, la mercantil **M.E.G.A. INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD, S.L.P.U** con **CIF B42664516**, el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa en el presente expediente de contratación.

**SEGUNDO.** Requerir a la citada mercantil, para que, en el plazo de **7 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que reciba el correspondiente requerimiento, presente la documentación preceptiva, prevista en la cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas



**Consejería de Desarrollo Sostenible  
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha**

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

Particulares, en aras de proceder a la adjudicación definitiva del contrato a su favor. En el supuesto, de que el licitador no aporte la documentación requerida en el plazo estipulado, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, y así sucesivamente en el presente expediente de contratación.

En Toledo, en la fecha indicada en la firma,

**LA DIRECCIÓN-GERENCIA DE LA AGENCIA DEL AGUA  
DE CASTILLA LA MANCHA**



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 53EEEB4DB1564ED2E1786C